

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Intervención de Fondos de la Diputación Provincial. — Teléfono 1700.  
mp. de la Diputación Provincial. — Tel. 1700

Viernes 15 de Enero de 1960

Núm 11

No se publica los domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.  
Ídem atrasados: 3,00 pesetas.  
Dichos precios serán incrementados con el 10 por 100 para amortización de empréstito

**Advertencias.**—1.<sup>a</sup> Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.<sup>a</sup> Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.<sup>a</sup> Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil

**Precios.**—**SUSCRIPCIONES.**—a) Ayuntamientos: Capital, 150 pesetas anuales; fuera de la Capital, 165 pesetas anuales, por dos ejemplares de cada número, y 60 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.

b) Juntas vecinales, Juzgados y organismos o dependencias oficiales, abonarán: Capital, 75 pesetas anuales ó 40 pesetas semestrales; fuera de la Capital, 90 pesetas anuales ó 50 pesetas semestrales, con pago adelantado.

c) Particulares. Capital, 100 pesetas anuales, 60 pesetas semestrales ó 35 trimestrales; fuera de la Capital, 115 pesetas anuales ó 70 pesetas semestrales ó 40 pesetas trimestrales, con pago adelantado.

**EDICTOS Y ANUNCIOS.**—a) Juzgados municipales y Comarcales, 1,50 pesetas línea.

b) Los demás, 2,50 pesetas línea.

Todas las cuotas señaladas anteriormente, se hallan gravadas con el 5 por 100 del recargo autorizado por la Superioridad, para amortización de empréstitos.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Dirección General de Obras Hidráulicas

##### Sección de Obras Hidráulicas

**SUBASTA de las obras de Abastecimiento de agua de Ponferrada. Primera Ampliación. Fases 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> (León)**

#### ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 15 de Febrero de 1960, se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de los Servicios Hidráulicos del Norte de España (Oviedo), durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 13.383 140,32 pesetas.

La fianza provisional a 146.915,70 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de Febrero de 1960 a las 11 horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas

cas y en los Servicios Hidráulicos del Norte de España (Oviedo).

Madrid, 8 de Enero de 1960.—El Director General, P. A. El Subdirector General, (ilegible).

102 Núm. 31.—102,40 ptas.

### Administración provincial

#### Distrito Minero de León

#### ANUNCIO

Por el Sr. Ingeniero Jefe de Minas ha sido declarado concluso para titulación de la concesión el expediente denominado «Desengaño», número 11.324, de 142 pertenencias de mineral de carbón, sito en el Ayuntamiento de Reyero, siendo concesionario D. Félix Población Población, vecino de Boñar (León), cuyo representante es D. José Revillo Fuertes, con domicilio en la calle Sierra Pambley, núm. 10.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Minería, advirtiendo que contra esta declaración cabe recurso en el plazo de quince días hábiles ante la Dirección General de Minas y Combustibles, a partir de la fecha de esta publicación.

León, 11 de Enero de 1960.—El Ingeniero Jefe, Manuel Sobrino. 86

### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

*Permisos de Circulación de Automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de León durante el mes de Diciembre de 1959:*

1.<sup>a</sup> Fernando Yebra Blanco, de Ponferrada, Flores del Sil.

1.<sup>a</sup> Magin García Luengo, de Ponferrada, C.<sup>a</sup> de Orense, 79.

1.<sup>a</sup> Saturio de la Gala Caballero, de León, Torío, 3.

2.<sup>a</sup> Marcelino Núñez Díez, de León, Alcázar de Toledo, 16.

2.<sup>a</sup> José Cañedo Bascarán, de León, Lope de Vega, 1.

2.<sup>a</sup> Fernando Delás Vega, de León, Sanjurjo, 3.

2.<sup>a</sup> Francisco Morán Fernández, de Riello.

2.<sup>a</sup> Eladio Flórez Montero, de León, Avda. del Padre Isla, 44.

2.<sup>a</sup> Manuel Palenzuela Marcos, de León, Colón, 28.

2.<sup>a</sup> Andrés Moreno Gil, de León, Santa Clara, 2.

2.<sup>a</sup> Ramón Cañas del Río, de León, Puerta Obispo, 3.

2.<sup>a</sup> Graciano Villanueva García, de León, Doctor Fleming, 1.

2.<sup>a</sup> Ricardo Rodríguez Álvarez, de León, Carretera de Asturias.

2.<sup>a</sup> Matías Robla Contreras, de Trobajo del Camino.

2.<sup>a</sup> Mariano Palancar Penella, de León, Carmen, 3.

2.<sup>a</sup> Juan Fernández Vuelta, de Ponferrada, José Antonio, 46.  
 2.<sup>a</sup> Domiciana Hernández Berce-ro, de León, Padre Isla, 10.  
 3.<sup>a</sup> Tomás González del Valle, de León, Alfonso V, 7.  
 2.<sup>a</sup> Deogracias Vicente Mangas, de León, Carmen, 3.  
 3.<sup>a</sup> Antonio García Simón, de Ponferrada, Ramón y Cajal, 10.  
 1.<sup>a</sup> Alfredo Alvarez Machado, de Astorga, Manuel Gullón, 16.  
 1.<sup>a</sup> Victorino González Cuesta, de San Martín de Torres.  
 1.<sup>a</sup> Gregorio Fernández Alvarez, de Armunia.  
 2.<sup>a</sup> Victorino Fernández Fernán-dez, de León, Carmen, 8.  
 3.<sup>a</sup> Angel Ruiz Estrada y Valen-tín Carnicero Villacé, de León, Ge-neralisimo Franco, 11.  
 1.<sup>a</sup> Loviño Sánchez González, de Astorga, Manuel Gullón, 16.  
 2.<sup>a</sup> Brindis Alvarez Nogales, de Ponferrada, Avda. José Antonio, 18  
 1.<sup>a</sup> Eduardo Carbajo Alvarez, de San Miguel-Vilablino.  
 1.<sup>a</sup> Esteban Miguel Refoyo, de Fabero.  
 3.<sup>a</sup> Domiciano y Ramiro Martí-nez Martínez, de Herrerías de Val-carce.  
 1.<sup>a</sup> Viuda de Matías Rodríguez, S. A., de León, Barrio de la Sal, 16.  
 1.<sup>a</sup> Isidoro Canseco Alvarez, de Vega de Magaz.  
 2.<sup>a</sup> Herminio Blanco Barrio, de Villaquilambre.  
 2.<sup>a</sup> Francisco Baquero Roldán, de Ponferrada Compostilla.  
 1.<sup>a</sup> Jesús Pérez Madrid, de La Antigua.  
 2.<sup>a</sup> Manuel Sánchez Burgos, de La Bañeza.  
 1.<sup>a</sup> Alberto Rodríguez Barredo, de Viñales.  
 1.<sup>a</sup> Segundo Gutiérrez Tejerina, de La Aldea del Puente.  
 1.<sup>a</sup> Manuel Leonato Pérez, de Ar-mellada.  
 1.<sup>a</sup> Heliodoro Gallego Martínez, de Villanueva de la Tercia.  
 2.<sup>a</sup> Cristalera Industrial, S. A., de León, Calvo Sotelo, 5.  
 1.<sup>a</sup> Benjamín Sánchez González, de Barrillos de las Arrimadas.  
 3.<sup>a</sup> Francisco Alvarez González, de La Robla.  
 1.<sup>a</sup> Julio Alvarez Santalla, de Na-rayola.  
 1.<sup>a</sup> Valentín García López, de Ma-tarroza del Sil.  
 1.<sup>a</sup> Francisco González Iglesias, de Tapia de la Ribera.  
 1.<sup>a</sup> Balbino Rodríguez Fernández, de Fabero del Bierzo.  
 1.<sup>a</sup> Angel Juan Escudero, de Cis-tierna.  
 1.<sup>a</sup> Tomás Paniagua Diez, de Pon-ferrada Flores del Sil.  
 1.<sup>a</sup> Tirso Gómez Arias, de Bem-bibre.  
 1.<sup>a</sup> Rafael del Balzo Calyete, de Priaranza del Bierzo.  
 1.<sup>a</sup> Daniel García Soto, de Vega de Espinareda.

1.<sup>a</sup> Alfredo Campanero Garcia, de Ponferrada, Capilla, 8.  
 1.<sup>a</sup> Fraxcisco Maroto Martín, de Fuentesnuevas  
 1.<sup>a</sup> Gerardo Alvarez López, de Matarrosa del Sil.  
 1.<sup>a</sup> Felipe Mañueco Alonso, de Fabero del Bierzo.  
 1.<sup>a</sup> José A. Cambior Marcos, de León, Avda. Carlos Pinilla, 23.  
 1.<sup>a</sup> María Ermitas Termenón So-lis, de Salas de la Ribera.  
 1.<sup>a</sup> Antonio Miranda Rocha, de Ponferrada, Paseo San Antonio.  
 1.<sup>a</sup> José Alonso Silva, de Santa Colomba de Somoza  
 1.<sup>a</sup> Miguel García Montes, de La Llama de Valdetueja.  
 2.<sup>a</sup> Alberto Rodríguez Balgoma, de Villafranca del Bierzo.  
 2.<sup>a</sup> Sira Pedrosa Blanco, de León, Condes de Sagasta, 2.  
 2.<sup>a</sup> Hurtado y Cia., S. L., de León, Gil y Carrasco, 6.  
 3.<sup>a</sup> Coto Minero Vivaldi y Ane-xas, S. A., de Madrid, Alcalá, 93.  
 3.<sup>a</sup> Coto Minero Vivaldi y Ane-xas, S. A., de Bilbao, Buenos Aires, 1.  
 2.<sup>a</sup> Hullas de Coto Cortés, S. A., de Caballes de Abajo.  
 1.<sup>a</sup> Gregorio Casado Casado, de Cuevas del Sil.  
 1.<sup>a</sup> José Bernardino Brasa Seco, de Quintana y Congosto.  
 1.<sup>a</sup> Manuel Diez y Diez, de Pá-ra-mo del Sil.  
 2.<sup>a</sup> Anunciación González Fernán-dez, de León, Misericordia, 6.  
 3.<sup>a</sup> Eléctricas Leonesas, de León, Independencia, 1.  
 1.<sup>a</sup> Dario Millán Ruiz, de Holle-ros de Pisuerga.  
 1.<sup>a</sup> Segundo de la Torre Bermú-dez, de León, Conde Guillén, 8.  
 1.<sup>a</sup> Rogelio Alonso Valle, de Salas de la Ribera.  
 1.<sup>a</sup> Remigio Vidal Fernández, de Carucedo.  
 1.<sup>a</sup> Servando Morán López, de Lago de Carucedo.  
 2.<sup>a</sup> Manuel Llamas González, de León, Conde Guillén, 2.  
 1.<sup>a</sup> Buenaventura Romero García, de Bárcena del Caudillo.  
 1.<sup>a</sup> José Pérez Santamarta, de La Virgen del Camino.  
 2.<sup>a</sup> Aurelio Rodríguez Fernández, de León, Astorga, 6.  
 2.<sup>a</sup> Julita Fernández Fernández, de Boñar.  
 2.<sup>a</sup> Manuel Antoñanzas Arias, de León, Colón, 6.  
 1.<sup>a</sup> Panificadora Berciana, S. L., de Ponferrada.  
 2.<sup>a</sup> Elosua Martos, S. A., de Ovie-do, Almacenes Industriales, 38.  
 2.<sup>a</sup> Hidroeléctrica la Prohida, de San Miguel (Vilablino).  
 1.<sup>a</sup> Benito Suárez Fernández, de León, C.<sup>a</sup> San Andrés, 7.  
 1.<sup>a</sup> Pablo Rojo Blanco, de León, C.<sup>a</sup> Trobajo.  
 1.<sup>a</sup> Angel Alvarez González, de Villafranca del Bierzo.  
 León, 2 de Enero de 1960.—El In-geniero Jefe, (ilegible).

*Relación de las Transferencias de auto-móviles diligenciadas por esta Je-fatara de Obras Públicas de León durante el mes de Diciembre de 1959, con expresión de matrícula, marca, forma de vehículo, nombre del ce-dente y nombre del adquirente:*

B 63418; Vauxhall; turismo; Pas-cual Alvarez Villalón, de Morón de la Frontera, a Joaquín Fernández Cañón, de Matallana de Torio.

BI 7814; Ford; Camión; Joaquín Rodríguez Fernández, de Barco de Valdeorras, a Agustín Quintana Man-rique, de Astorga.

BI 10578; Chevrolet; camión; Ovi-dio Sánchez Rodríguez, de Cistierna, a Fermín Vázquez González, de So-lana de Fenar.

C 5284; Fiat; turismo; Basilio Bar-rientos Gago y Artemio Barrientos, de León, a Ramón Alvarez Fernán-dez, de Villager.

CC 1881; Chrysler; camión; Ubal-do Hidalgo Blanco, de Benavente, a Santiago Mateos Prieto, de Fresno de la Vega.

CC 2253; Citroen; camión; José Luis Ruiz Escudero, de Madrid, a José Ledo López, de Villafranca del Bierzo.

H 2065; Dodge; camión; Isidro Cano Bajo, de La Bañeza, a Donato Caño González, de Valderas.

HU 1547; Markete; camión; Angela Cordero Rubio, de Astorga, a Julián Fuertes González, de Astorga.

LE-2428; Ford; camión; Benjamín Fernández Fernández, de Trobajo del Camino, a Angel Arias López, de Trobajo del Camino.

LE-2594; Renault; turismo; Emilio Voces Magadán, de Ponferrada, a Río Kumer, S. A., de Vega de Val-cárcel.

LE 2888; Chevrolet; camión; Hipó-lito Morán Francisco, de León, a José Macías Merayo, de Toral de Merayo.

LE-2969; Fiat; turismo; Eduardo Aladro Pérez, de León, a Angel Villa-nueva Alvarez, Fernando de Cas-tro, 8, León.

LE 3621; Fiat; turismo; Francisco Fernández Oviedo, de Ponferrada, a Benjamín Alvarez Fierro, de Toral de Merayo.

LE-4134; Chevrolet; camión; Igna-cio Pérez Blanco, a Ubaldo García Alvarez, de San Emiliano.

LE 4215; Citroen; turismo; León Industrial, S. A., de León, a Hilario Riva Cosío, Avenida Simancas, 46, Gijón.

LE-4816; Vespa; moto; Alejandro Echarri de la Torriente, de León, a Julio Aguilar Alegre, Carretera Za-mora, León.

LE 5130; Vespa; moto; Jaime del Barrio Rodríguez, de León, a Rafael García Diez, de Vegamián.

LE 5365; Vespa; moto; Manuel Al-varez Diez, de La Robla, a Teodoro García Alvarez, de La Vid de Gordón.

LE 5372; Lambretta; moto; Telmo Barrios Troncoso, de Ponferrada, a

Francisco Enríquez Peral, de El Espino.

LE 5892; Emeuve; moto; Tomás Fernández Rodríguez, de Matarrosa del Sil, a Jenaro Vales Núñez, de Villaverde de los Cestos.

LE 6243; Montesa; moto; Manuel Fuertes Acebes, de Villagarcía de la Vega, a Manuel Santos Santos, de Villanueva de la Vega.

LE 6913; Rondine; moto; Eligio Brea González, de Venta de Albares, a Baltasar de la Rosa Balbis, de Ponferrada.

LE 7703; Iresa; Moto; Amabilio Arias González, de Rioscuro, a Lorenzo Rubio López, de Mieres (Oviedo).

LE 7959; Iso-carro; moto; Benito Caño Centeno, de Valderas, a Laureano Campano Alvarez, de Vilecha.

LE 9720; Rondine; moto; Francisco Sánchez Cuenca, de Cubillos del Sil, a Eusebio Vidal Alvarez, de Rímor.

LE 9904; Seat; turismo; Cruz Carrizo Martínez, de León, a Agro Industrial y Minera, San Agustín, 9, León.

LE 10945; Renault; Turismo; Alejandro Vaquero Castaño, de León, a Avelina García Blanco, Mariano Domínguez Berrueta, León.

LE-11309; Pegaso; camión; Segundo de la Torre Bermúdez, de León, a Domingo Gual Villalba, Plaza del Conde, 4, León.

LU 6672; Zepir-Six; turismo; Félix Iglesias Rodríguez, de Lugo, a Cándido Sevilla Asensión, de La Bañeza.

M-35791; Chevrolet; camión; Domingo Hernández Delgado y Robustiano Alonso Rodríguez, de Madrid, a Gil Alario Gil, de Santa Lucía.

M 44013; R. E. O.; camión; Mariano Aranz Arranz de Ponferrada, a Jacinto López Fernández, de Ponferrada.

M 46435; Chevrolet; camión; Leandro Guzmán Vega, de Astorga, a Pedro Fernández Mallo, de Antoñán del Valle.

M-71662; Peugeot; turismo; Juan Moreno Perandones, de La Bañeza, a Primo Martín Sánchez, Padre Isla, 55, León.

M 80078; Citroen; turismo; José Hermosa Llinas, de Badajoz, a Andrés Pérez Pérez, 24 de Abril, 15, León.

M 83257; Bedford; camión; Paulino Llamazares Fernández, de Ponferrada, a Rogelio Pacios Morán, de Ponferrada.

M-98055; Ford; turismo; Miguel Bajo Hidalgo, de Madrid, a María Consolación Martínez Garrido, Roma, 9, León.

M-99522; Fiat; turismo; Florentino Iglesias Prieto, de Madrid, a Francisco Negro López, Guzmán el Bueno, 21, León.

M 113309; Fordsón; camión; Tomás Silva Nieto, de Santa Catalina de Somoza, a Félix Martínez Casado, de Ponferrada.

M-114102; Montesa; moto; Luis Gar-

cía Rubio, de Madrid, a Manuel Alvarez Calvo, de Ponferrada

M 130675; Ford; turismo; Filólogo Salvador Medina, de León, a Amador Rubín Hoyos, de Olleros de Sabero.

M 136405; Ford; turismo; Isabel García Pérez, de León, a Basilio Barrientos Gago y Artemio Barrientos Gago, Bernardo del Carpio, 5, León.

M 144422; Renault; turismo; Jacinto Ardavínez Casal, de Madrid, a Victorina Ramón Magadán, de Rioscuro.

M 151606; Wyllys; turismo C.; Embajada del Canadá, de Madrid, a Sociedad Anónima Ferroviaria, de Madrid.

M 191815; Seat; turismo; José Andrés de Lacour, de Madrid, a Aurelio Ruiz López, Hotel Regina, León.

MU 5083; Dodge; turismo; Pacita Rabanal Rodríguez, de Canales, a Constantina Rodríguez Rodríguez, de Canales.

NA 2832; Chevrolet; camión; Jesús Sanz Pinilla, de Gallarta, a Manuel Rodríguez Alvarez, de Puente Almuhey.

NA-4757; Peugeot; turismo; Félix Martín González, de Villalón de Campos, a Evencio Garrido Pérez, de Castilfalé.

O-10074; Opiel; camión; Manuel Vitalino Alvarez Fernández, de Otero de las Dueñas, a Alvaro Alvarez López, de Canales.

O 10724; Citroen; camión; Marcelo Marcos Piñán, de La Uña, a José María Sastre Mayo, de Boñar.

O 29638; Lancia; camión; Luis Alvarez Fernández, de Grado, a Ubaldo Díez Alvarez, Juan Lorenzo Segura, León.

P-1758; Fiat; camión; Bernabé Iglesias Alonso, de León a Félix Montañés Villegas, Ramiro Valbuena, 16, León.

P 2471; Guzzi; moto; Pedro Castañeda Renedo, de Villalobón, a Santiago Vega Martínez, de Veguellina de Orbigo.

PO 4640; Ford; camión; Vicente Vázquez González, de Bayona, a Pedro Abel Soto Morán, de Ponferrada.

PO 5540; Peugeot; turismo; María Consolación Martínez, de León, a Manuel Alvarez Díez, La Serna, 87, León.

PO 6094; Henschell; camión; Herreo Hermanos, S. A., de Cudillero, a Minas Sorpresa, S. A., de Bembibre.

SE 11355; Graham Paige; camión; José Fernández Martínez, de Santibáñez de la Isla, a José González Calvo, de Santa Marina del Sil.

SE 18068; Renault; turismo; Saturnino Rueda Tapia, de León, a José García Alvarez, de Puente Almuhey.

SG 1296; G. M. C.; camión; Senén Ríos Rodríguez y Ceferino Villasañes San Juan, de León, a Antonio de Amilibia y Zubillaga, Condes de Sagasta, 11, León.

SG 2002; Ford; turismo; Secundino

Ruiz Rodríguez, de Boñar, a Maximiliano Fernández Fuertes, de Boisán.

V-16305; Mercedes; Camión; Mutualidad del Carbón Noroeste, de León, a Nocado Industrial, S. A., Ordoño II, 9, León.

León, 8 de Enero de 1960. —El Ingeniero Jefe, (ilegible). 83

## Delegación de Industria de León

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la razón social «Ibán Hermanos, S. L.», en solicitud de autorización para ampliar el taller mecánico que tiene establecido en esta capital, calle Burgo Nuevo, núm. 4

Esta Delegación de Industria, de conformidad con las atribuciones que le están conferidas por la Orden Ministerial de 12 de Septiembre de 1939 e instrucciones generales recibidas de la Dirección General de Industria,

### HA RESUELTO:

Autorizar a la razón social «Ibán Hermanos, S. L.», para efectuar la ampliación solicitada, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª Esta autorización sólo es válida para el peticionario.

2.ª La instalación de la industria, sus elementos y capacidad de producción se ajustarán en todas sus partes al proyecto presentado, respondiendo a las características principales reseñadas en esta resolución.

3.ª El plazo de puesta en marcha de la instalación autorizada será como máximo de dos meses, a partir de la fecha de esta resolución.

4.ª Esta autorización es independiente de la de enganche a la red de energía eléctrica, la cual deberá ser solicitada según la tramitación establecida. Caso de que fuera denegada, la nueva industria deberá generarse la energía por medios propios hasta tanto la mejora de la situación eléctrica permita modificar la resolución.

5.ª Una vez terminada la instalación, el interesado la notificará a esta Delegación de Industria para que se proceda a extender el acta de comprobación y autorización de funcionamiento.

6.ª No se podrá realizar modificaciones esenciales en la instalación, ni traslados de la misma, que no sean previamente autorizados.

7.ª Esta autorización no implica reconocimiento de la necesidad de importación de la maquinaria, que deberá de solicitarse en la forma acostumbrada, acompañada de certificación extendida por esta Delegación de Industria acreditativa de que la maquinaria que se detalla coincide con la figura en el proyecto que sirvió de base para su autorización.

Una vez recibida la maquinaria, lo notificará a esta Delegación de Industria, para que se compruebe que responde a las características que figuran en el permiso de importación. Queda excluida de esta autorización la construcción de chasis.

La Administración se reserva el derecho de dejar sin efecto la presente autorización en cualquier momento que se compruebe y demuestre el incumplimiento de cualesquiera de las condiciones impuestas, o por la existencia de cualquiera declaración maliciosa o inexacta contenida en los datos que deben figurar en las instancias y documentos a que se refieren las normas 2.ª a 5.ª, ambas inclusive, de la citada disposición ministerial.

León, a 31 de Diciembre de 1959.—  
El Ingeniero Jefe, H. Manrique.  
61 Núm. 26.—223,15 ptas.

### Sindicato Provincial de la Piel

En virtud de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 10 de Febrero de 1958 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 38), se hace público por general conocimiento de los fabricantes de marroquinería y artículos de viaje de esta provincia, que a partir de la fecha y durante cinco días se encuentran en el tablón de anuncios de la Casa Sindical, Avda. de José Antonio, número 3, la relación de contribuyentes con especificación de la cuota que a cada uno corresponde por el Impuesto sobre Lujo que grava la marroquinería y artículos de viaje para 1959.

León, 11 de Enero de 1960.—El Jefe P. del Grupo (ilegible).—V.º B.º.  
El Jefe P. del Sindicato, P. A., Santiago Lescán. 99

### Administración municipal

#### Ayuntamiento de León

Relación de aspirantes que han sido admitidos para tomar parte en la oposición, para cubrir 9 plazas de Guardias de la Policía Urbana, vacantes en este Ayuntamiento.

- 1.—Maturino Aláez Aller.
- 2.—José Aláez Belarde.
- 3.—Eusebio Alaiz de la Puente.
- 4.—Isaías Alonso Alonso.
- 5.—Timoteo Barrientos Ponga.
- 6.—José Bartolomé de Prado.
- 7.—Agustín Bayón Castro.
- 8.—Gregorio Bello Alonso.
- 9.—Antonio Cano Vega.
- 10.—Pablo Carrasco Gutiérrez.
- 11.—Maximiliano Castañeda Herrero.
- 12.—Alfonso Ricardo Castañón Rodríguez.
- 13.—Manuel Cazón Gutiérrez.
- 14.—Ursicino Conde Barreales.
- 15.—Narciso Conde Vega.

- 16.—José M.ª Copete Vallejo.
- 17.—Laurentino Delgado González.
- 18.—Manuel Díez Martínez.
- 19.—Luis Escudero Alcalde.
- 20.—José Fernández Argüello.
- 21.—Amador Fernández González.
- 22.—Etimundo Fernández Laiz.
- 23.—Jesús Fernández Laiz.
- 24.—José Fernández Robles.
- 25.—Apelio Ferreras Rubio.
- 26.—Leonardo Ferrero Fanjul.
- 27.—Enrique García Cañas.
- 28.—Bernardo García Ontanilla.
- 29.—Teófilo García Paniagua.
- 30.—Gregorio García Rey.
- 31.—Fabán Gil Pacios.
- 32.—Luis González Arredondo.
- 33.—José González del Cano.
- 34.—Pascual Gonzalo Díez.
- 35.—Daniel González Fernández.
- 36.—Pedro González Fernández.
- 37.—Gregorio González González.
- 38.—Miguel Guerrero Pérez.
- 39.—Fernando Gutiérrez García.
- 40.—Joaquín Gutiérrez Juárez.
- 41.—Ramiro López Díez.
- 42.—Tomás López Fernández.
- 43.—César Llamera Díez.
- 44.—Gratiniano Martínez Martínez.
- 45.—Arsenio Martínez Pérez.
- 46.—Honorino Martínez Pérez.
- 47.—Demetrio Martínez Serrano.
- 48.—Quintiliano Maté González.
- 49.—Félix Merino García.
- 50.—Santos Orejas Llamera.
- 51.—Julio Pardo Buyán.
- 52.—Manuel Pérez Díaz.
- 53.—Ildefonso Pérez Prieto.
- 54.—Cándido Pérez Recio.
- 55.—Benigno Prieto Candanedo.
- 56.—Basilio Prieto Prieto.
- 57.—Gabriel Prieto Valduvico.
- 58.—Abiano Puente Alvarez.
- 59.—Eusebio de los Ríos del Blanco.
- 60.—Antonio Robles Ramos.
- 61.—José Rodríguez Paniagua.
- 62.—Juan Romero Caballero.
- 63.—Isidoro Sánchez Fernández.
- 64.—Arcadio Sánchez González.
- 65.—Jacinto Sánchez Robles.
- 66.—Manuel Sanjuán Pozo.
- 67.—Roque Santos Alvarez.
- 68.—Eliseo Soto Sevilla.
- 69.—Vinicio Tascón Alonso.
- 70.—Venancio Trabajos Martínez.
- 71.—Atanasio Trascón Cadenas.
- 72.—Ángel Valbuena González.
- 73.—Mariano Vaquero Vaquero.
- 74.—Eutiquio Vega Lorciana.
- 75.—Aquilino Viejo Ordás.
- 76.—Altomé Villanueva González.
- 77.—Benito Zayas Ramón.

León, 13 de Enero de 1960.—El Alcalde, José M. Llamazares. 103

#### Ayuntamiento de Ponferrada

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el plan de alineaciones y ordenación de la zona comprendida entre la avenida del Bierzo, camino de Santo Tomás de las Ollas y Ciudad Jardín, con nueva ordenación de la zona entre la avenida del Campo y río Sil, así como trazado de ca-

lles entre dicha avenida y la calle Cuatrocientos seis, por el presente, se advierte al público que queda de manifiesto el expediente en la Sección de Arquitectura de este Ilustre Ayuntamiento, durante el plazo de un mes, a fin de que pueda ser examinado y objeto de las reclamaciones pertinentes.

Ponferrada, 5 de Enero de 1960.—  
El Alcalde, Luis O. García. 98

### Administración de justicia

#### Requisitoria

Por la presente y como comprendido en los casos 1.º y 3.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se cita, llama y emplaza al procesado en sumario núm. 82, 1959, por infracción de la Ley de 9 de Mayo de 1950, Salvador Fernández Riesgo, de 30 años de edad, soltero, profesión del comercio, natural de Oviedo, hijo de Salvador y de Dolores, vecino de Valladolid, calle Rúa Oscura, 12, hasta últimos de Noviembre pasado, de donde se dice marchó a residir a León, para que en término de diez días comparezca ante el Sr. Juez de Instrucción de esta ciudad de Salas de los Infantes, a fin de notificarle el auto de terminación del sumario y emplazarle; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y detención de referido procesado, poniéndolo a disposición de este Juzgado en el Depósito Municipal de esta ciudad.

Dado en Salas de los Infantes a nueve de Enero de mil novecientos sesenta.—Modualdo Fernández.—El Secretario (ilegible). 101

### ANUNCIO PARTICULAR

#### Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Oseja de Sajambre

En virtud de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 105 de la Ley de Hermandades Sindicales del Campo y Reglamento para su aplicación, en relación con el inciso D) del artículo 2 y apartado V del artículo 119 del Estatuto de Recaudación de 29 de Diciembre de 1948, vengo en dar a conocer a las Autoridades, Registrador de la Propiedad del partido y contribuyentes todos, el nombramiento de D. Leandro Nieto Peña, como Recaudador de esta Hermandad, el cual tendrá como auxiliares a sus órdenes a don Julio, don Antonio, don Leandro, don Ángel y don Santiago Nieto Alba, residentes todos ellos en León.

Dado en Oseja de Sajambre, a 16 de Diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Jefe de la Hermandad, José Piñán. 5696